ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO

Andacollo
Te Encanta

R.I. N°68

INFORME DE FUNCIONES MES DE SEPTIEMBRE 2026.

Andacollo, 30 SEPTIEMPRE 2026

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Milton Orlando Ordenes González
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Secretaria Comunal de Planificación, SECPLAN
Función según contrato	Asesor Técnico / Constructor Civil

3.- Funciones realizadas durante el mes de septiembre 2026.

En el mes de septiembre 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE CUBIERTA TRANSITABLE DE LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS PÚBLICOS PLAZA VIDELA.
Sector Centro: Plaza Videla n ° 50
Se Realiza:

- Se continuó con el desarrollo técnico del proyecto de conservación de la cubierta transitable de los servicios higiénicos públicos, revisando las condiciones de pendiente, evacuación de aguas lluvias, encuentros, fisuras y sectores susceptibles de filtración.
- Se avanzó en la definición y revisión de las Especificaciones Técnicas, incorporando preparación y reparación del soporte, formación de pendientes, adecuación de evacuaciones de aguas lluvias, impermeabilización, ensayo de estanqueidad, reposición de pavimentos y tratamiento de juntas y terminaciones
- Se efectuaron cubicaciones, revisión de cantidades y elaboración del presupuesto referencial, verificando la concordancia entre partidas, unidades y alcances técnicos del proyecto.

PROYECTO: PROYECTO: REMODELACIÓN Y MEJORAMIENTO DE BAÑOS PÚBLICOS PLAZA VIDELA.
Sector Centro: Plaza Videla n ° 50
Se Realiza:

- Se desarrollaron y revisaron las Especificaciones Técnicas para los baños de hombres, mujeres y recinto de accesibilidad universal, considerando obras preliminares, reparaciones, revestimientos, artefactos sanitarios, griferías, divisiones, accesorios y terminaciones.
- Se efectuó la revisión de superficies y cubicaciones de pisos y muros, además de la definición y ajuste de cantidades de artefactos, extensiones de muros y demás partidas requeridas para la intervención.

- Se incorporó la solución de cielo americano modular y luminarias LED, coordinando su compatibilidad con las instalaciones existentes y la ejecución conjunta con las obras de conservación de la cubierta transitable.

- Se trabajó en la unificación y coordinación técnica de ambos proyectos, revisando secuencia constructiva, numeración de partidas, cantidades y presupuesto para mantener consistencia entre EETT y antecedentes económicos.

PROYECTO: CATASTRO DE BACHES Y APOYO TÉCNICO PARA REPARACIONES VIALES.
Sector: Varios sectores de Andacollo.
Se realiza:

- Se realizaron recorridos e inspecciones en distintos sectores de la comuna para identificar y catastrar baches y deterioros existentes en calzadas, registrando ubicación, dimensiones y condiciones generales para determinar las necesidades de intervención.

- Se efectuaron reinstrucciones y orientaciones técnicas respecto del procedimiento de reparación de baches, considerando preparación del área deteriorada, retiro de material en mal estado, acondicionamiento de la superficie y correcta reposición del pavimento.

PROYECTO: CONTRATO ELECTRICO FIESTA CHICA – OCTUBRE 2026.

- Se elaboraron y revisaron las Especificaciones Técnicas correspondientes a los servicios requeridos para el desarrollo de la Fiesta Chica de octubre de 2026, definiendo alcances y condiciones técnicas para su contratación.

- Se gestionaron ante CGE las solicitudes de factibilidad asociadas a los suministros e instalaciones eléctricas requeridas para la festividad, preparando antecedentes y efectuando las coordinaciones necesarias para su tramitación.

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE ACCESIBILIDAD – CALLE RÍOS.
Calle Ríos, Andacollo.
Se realiza:

- Se realizaron inspecciones y levantamientos en terreno en un sector con dificultades de desplazamiento peatonal debido a la existencia de escalones irregulares y deteriorados.

- Se efectuaron mediciones y cubicaciones para la ejecución de rampas de hormigón destinadas a mejorar las condiciones de tránsito y accesibilidad del sector, adaptando la solución a las condiciones reales del terreno.

- Durante la ejecución de los trabajos se efectuó supervisión técnica, verificando dimensiones, niveles, preparación de superficies y correcta materialización de las rampas.

PROYECTO: REPARACIÓN JUZGADO DE POLICÍA LOCAL.

- Se realizaron inspecciones técnicas destinadas a determinar el origen y las posibles vías de ingreso de las filtraciones de agua que afectan dependencias del Juzgado de Policía Local.

- Se efectuaron levantamientos, revisión de sectores afectados y pruebas de agua en terreno para identificar puntos y recorridos asociados a las infiltraciones.

- Se realizaron reuniones y coordinaciones con vecinos de propiedades colindantes para recopilar

antecedentes respecto del escurrimiento y posibles puntos de ingreso de agua hacia el inmueble municipal.

- Se avanzó en el estudio de alternativas constructivas para solucionar el problema de infiltración y se efectuaron cubicaciones de materiales y trabajos requeridos para las reparaciones.

EVALUACIÓN PRELIMINAR DE PISO DEPORTIVO – RECINTO MUNICIPAL.

- Se efectuó una inspección y análisis preliminar del pavimento deportivo existente en un recinto municipal afectado por ingreso de agua durante eventos de lluvia, revisando las condiciones observadas de la losa y del sistema de piso instalado.

- Se estudiaron alternativas de pavimento deportivo que permitan mejorar el comportamiento frente a futuros eventos de filtración, estableciéndose como aspecto previo la necesidad de verificar niveles, pendientes y condiciones de evacuación de aguas antes de definir la solución definitiva.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

Apoyo departamento Aseo y Ornato.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de Septiembre 2026.

Para constancia firman:

MILTON ORDENES GONZALES
SERVIDOR MUNICIPAL
A HONORARIOS

RODRIGO URRUTIA COLLAO
SECRETARIO COMUNAL DE
PLANIFICACIÓN